CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
18 DIC. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:30

BELLIDO UGARTE GUIDO

"Todo por el pueblo"

Moción de Orden del Día N° 15144

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el distrito de Majes fue creado mediante Ley N°27236 el 21 de diciembre de 1999, durante el gobierno del presidente Alberto Kenya Fujimori Inomoto, es uno de los veinte distritos de la provincia de Caylloma, departamento de Arequipa.

Que, el distrito de Majes se destaca por su impresionante belleza natural, su riqueza histórica y su variada oferta turística. Este valle, ubicado a tan solo 3 horas de la ciudad de Arequipa, sorprende a los visitantes con su clima cálido y soleado durante todo el año, así como con la fertilidad de sus tierras gracias al caudaloso río Majes, el más extenso de la costa peruana. El lugar es ideal para los amantes de la naturaleza y la aventura, con actividades como el canotaje en diferentes niveles de dificultad, dependiendo de la experiencia del visitante.

Que, el distrito de Majes se destaca también por su invaluable legado histórico y cultural, que se refleja en atractivos como el Parque Jurásico de Querulpa, donde los visitantes pueden conocer las especies de dinosaurios que habitaron la zona y contemplar fósiles hallados en el valle. La gastronomía local, encabezada por platos a base de camarón como el chupe, la tortilla y el tradicional sivinche, junto con el famoso chicharrón majeño y las rutas del pisco.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de Majes, ubicado en la provincia de Caylloma, departamento de Arequipa, al conmemorar este veintiuno de diciembre del dos mil veinticuatro sus 25° aniversario de creación política.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad distrital de Majes, en la persona de su alcalde, Jenry Federico Huisa Calapuja y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima, 17 de diciembre de 2024.

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/12/2024 15:03:24-0500